

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 19 de octubre de 2016

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias con la cooperación de la Junta de Andalucía y la colaboración del Ayuntamiento de Vera celebraremos el próximo día 17 de noviembre, en el Edificio de Servicios Múltiples, Aula de Cultura del Ayuntamiento de Vera (*Plaza Mayor s/n*); una Jornada de Formación bajo el título **“El Desarrollo Rural en Andalucía: Afrontando los retos por un crecimiento más sostenible en la Europa 2014-2020”**. Esta acción formativa, se enmarca en el Plan de Formación Continua 2016 de la FAMP y está dirigida a los/as responsables políticos/as y al personal técnico de las entidades Locales Andaluzas.

A través de estas jornadas, la FAMP avanza en la consolidación de una línea de trabajo dirigida a ayudar a responsables políticos y personal técnico de los Gobiernos Locales de Andalucía a asumir los retos de la Estrategia 2020 y afianzar un formato de trabajo cooperativo y cohesionado que nos permita:

- Dar a conocer la Estrategia 2020.
- Informar a propósito de los recursos puestos a disposición de las Administraciones Locales para afrontar los retos de la Estrategia.
- Generar espacios de debate, análisis y comunicación para quienes tienen las competencias de la gestión local en estos momentos de crisis económica.
- Programar sesiones de trabajo que permitan: conocer las novedades, obtener herramientas y resolver dudas, respecto a las iniciativas con que cuenta la UE y que están a disposición de la Administración Local.
- Potenciar el Laboratorio Participativo “Europa 2020 desde lo Local”

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP. Formación Continua 2016:

http://www.famp.es/famp/programas/formconti/detalle_10.php?cod=16168

Jornadas y Seminarios:

http://www.famp.es/famp/programas/seminarios_cursos_jornadas/jornadas_sem.htm

El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,



Antonio Nieto Rivera
Secretario General